Quito, 16 de marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS: AGRICULTURA Y RESERVAS AGRORESERVAS S.A Presente;

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía: AGRICULTURA Y RESERVAS AGRORESERVAS S.A pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2015, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
- Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
- Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía. Durante el año mencionado no tuvo movimiento.
- La compañía no ha contratado auditoría externa, por no estar obligado a ello según las disposiciones de la Ley.

Muy atentamente,

Esteban Aguilar COMISARIO